

POLÍTICA DE CORRECCIÓN Y REVISIÓN DE CIFRAS DE INDICADORES DE INVENTARIOS

En concordancia con las mejores prácticas internacionales, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone en conocimiento a los usuarios de la información, la política de corrección y revisión de cifras de indicadores de inventarios.

El INE aplica en forma sistemática la actualización en los siguientes productos:

- Índice de Inventarios de Manufactura (IIMAN)
- Índice de Inventarios de Comercio (IICOM)

Política de corrección

Política que consiste en corregir en el mes t las cifras de $t-1$ y $t-2$. La elección de estos períodos se debe a que el análisis coyuntural de los inventarios se centra en las variaciones mensuales de las series respectivas.

Política de revisión

Política que contempla una revisión anual de las cifras de los indicadores ya mencionados, que se llevará a cabo una vez cerradas las cifras anuales, es decir, en la coyuntura que analiza el mes de diciembre. Esto para ampliar la cobertura de revisión a períodos que no hayan sido previstos en la política de corrección. De esta forma, el usuario de la información tendrá a su disposición series actualizadas.